

96295



MODELO DE UTILIDAD

=====

96295

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

S o b r e :

"DISPOSITIVO AMORTIGUADOR PARA CIERRES MAGNETICOS"

- - - - -

Solicitante: INDUSTRIAS RIMA, S.A. - Entidad española, con  
domicilio en Carretera de Maala, s/n. -  
MONDRAGON (Guipuzcoa).-

-----

5. La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial en el territorio nacional, de un modelo de utilidad conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado trata de un dispositivo amortiguador para cierres magnéticos.

96295



10. Mediante el presente dispositivo amortiguador se introducen en el sistema de cierre magnético unos perfeccionamientos que producen sustanciales mejoras en el funcionamiento y en la fijación de la parte del cierre que comprende el imán permanente.

15. El fundamento de este dispositivo amortiguador radica en un elemento de suspensión elástica en forma de membrana, al que se fija el imán. Esta membrana está situada y fijada en el fondo de una cápsula metálica, dotada de unas ondulaciones laterales, que se empotra en un orificio practicado en el marco o puerta que ha de recibir el cierre, de manera que por efecto de las citadas ondulaciones la cápsula queda retenida en su alojamiento.

20. El imán permanente fijado en la membrana en la forma anteriormente indicada queda, por consiguiente, acoplado de manera flotante ya que por efecto elástico de la membrana es susceptible de un ligero desplazamiento longitudinal y angular.

25. La posibilidad de desplazamiento elástico del imán, produce un doble efecto. En primer lugar amortiguar el choque que tiene lugar, al cerrar la puerta, entre el imán y la placa de contacto o armadura y, en segundo lugar, la realización automática de la perfecta adaptación entre ambos elementos evitando la existencia de un entrehierro que restaría fuerza portante al cierre.

30. Las ventajas derivadas de la aplicación del presente dispositivo a los cierres magnéticos son como queda demostrado muy importantes y aumentan, sin lugar a dudas, la eficiencia de este sencillo y útil sistema de cierre.

35. Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto de este modelo de utilidad, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para su realización industrial que se in-

40.

96295



cluye únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

45. En el citado plano, se representa esquemáticamente y parcialmente seccionado el aludido dispositivo amortiguador acoplado a una puerta, y la placa de contacto del imán fijada al marco.

50. Los elementos fundamentales del dispositivo son el casquillo metálico 5 y la membrana 9. El casquillo 5 es de forma cilíndrica y presenta unas ondulaciones 6 destinadas a servirle de retención en su alojamiento 3 de la puerta 1. En el fondo del casquillo está alojada la membrana 9, que presenta un faldón 10 de superficie lateral cilíndrica para su mejor ajuste en el interior del casquillo 5. En el centro, presenta la membrana un pequeño resalte cilíndrico con un orificio central roscado 11, destinado a servir de acoplamiento al vástago roscado 13 de la cápsula cilíndrica 12 en cuyo interior se aloja el imán permanente.

55. El imán permanente queda, por consiguiente, acoplado en forma elástica y flotante en el interior del casquillo 5, ya que la diferencia de diámetro entre uno y otro le permite una cierta holgura.

60. El casquillo 5 es empotrado fuertemente en el orificio 3, donde queda retenido por efecto de las ondulaciones 6. La placa de contacto 7 se aloja en un orificio 4 situado en el marco 2 de la puerta y fijada por el tornillo 8, de manera que en la posición de cierre imán y placa quedan enfrentados y en contacto.

65. La elasticidad de la membrana 9 da lugar a que el choque producido al golpear el imán a la placa 7 sea amortiguado, evitando con ello ruidos molestos y protegiendo al imán. Por otra parte, al permitir la membrana una ligera basculación al imán, la adaptación entre ambos elementos es perfecta, con lo que eliminan automáticamente un

70.

96295



75. posible entrehierro que mermaría la capacidad atractiva del imán.

80. Descrita suficientemente la naturaleza del dispositivo amortiguador para cierres magnéticos, solo cabe añadir que en el conjunto y partes constitutivas del todo son susceptibles de variación, cambio de materias, forma y disposición en cuanto estos cambios no desvirtuen la esencialidad del mismo.

N O T A

85. El Modelo de Utilidad que se solicita en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "DISPOSITIVO AMORTIGUADOR PARA CIERRES MAGNETICOS", según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

90. 1ª.- Dispositivo amortiguador para cierres magnéticos, esencialmente caracterizado por estar constituido por una membrana elástica de forma abombada alojada en el fondo de una cápsula, en donde es retenida por ondulaciones laterales de esta, cuya membrana presenta en su centro un orificio roscado para acoplamiento del vástago roscado previsto en el fondo de un conjunto de imán permanente, de manera que por efecto elástico de la membrana, aquél es susceptible de movimiento basculante y axial para amortiguar el choque contra la placa de contacto y mejor adaptación de ésta.
95. 2ª.- Dispositivo amortiguador para cierres magnéticos, según la anterior reivindicación que se caracteriza porque la membrana soporte del imán permanente presenta un faldón periférico para su mejor ajuste a la superficie interna de la cápsula en cuyo interior se aloja.
100. 3ª.- Dispositivo amortiguador para cierres magnéticos, según las anteriores reivindicaciones que se carac-
- 105.

96295



110. teriza porque la membrana soporte del imán permanente presenta en el centro de sus caras un resalte que prolonga el orificio central roscado para recibir el vástago roscado de acoplamiento del imán permanente, con objeto de dar mayor resistencia a la unión.

115. 4ª.- Dispositivo amortiguador para cierres magnéticos, según las anteriores reivindicaciones que se caracteriza porque la cápsula que contiene el dispositivo elástico presenta unas ondulaciones anulares en su superficie lateral, destinadas a aumentar la adherencia con las paredes del orificio de empotramiento y también para retener contra el fondo la membrana elástica.

120. 5ª.- "DISPOSITIVO AMORTIGUADOR PARA CIERRES MAGNETICOS".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

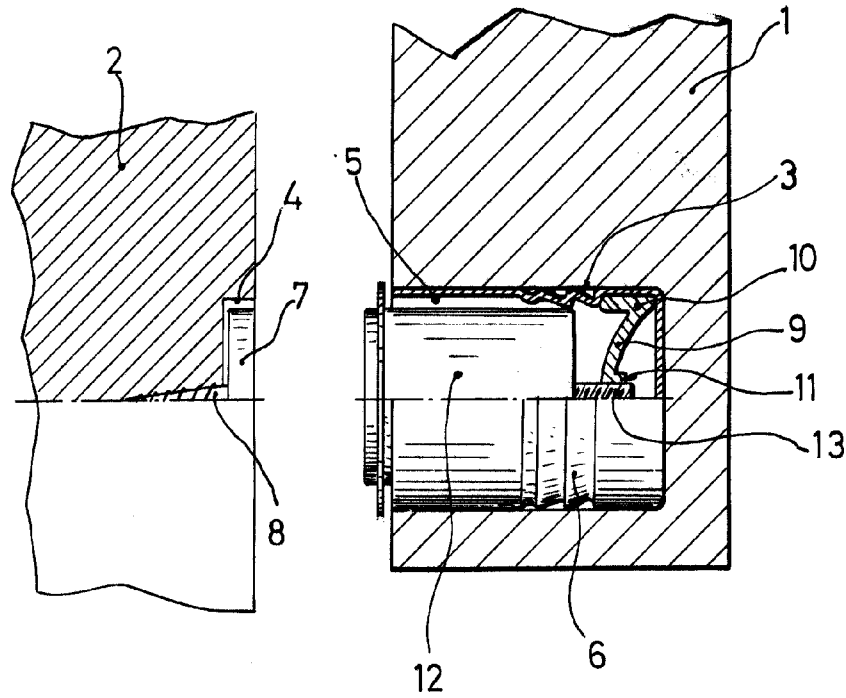
Madrid, 23 de Noviembre de 1.962

INDUSTRIAS RIMA, S.A.

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO

96295



Madrid, 23 NOV. 1962  
INDUSTRIAS RIMA S.A.  
P. P.

FRANCISCO GARCIA GARRERIZO  
A.A.

Escala variable